



Tras las Elecciones Generales del 26 de junio

CCOO reclama un gobierno que trabaje por el progreso y el bienestar social

CCOO

Miércoles, 29 de junio de 2016
número 438



Cae la protección por desempleo en Madrid

pág 2



Un trabajador muere en Aranjuez

pág 3



Acuerdo en el 112

pág 4



Tras las Elecciones Generales del 26 de junio, CCOO cree que no haber aprovechado la posibilidad de un gobierno de cambio tras las elecciones del 20 de diciembre ha pasado factura a las fuerzas progresistas.

Así lo ha manifestado el secretario de Organización y Comunicación del sindicato, Fernando Lezcano, al informar del contenido del Comité de Dirección de CCOO, reunido este martes para analizar los resultados electorales, que a juicio del sindicato son un claro ejemplo de la incapacidad de las fuerzas de izquierda y de progreso para gestionar una mayoría de cambio tras las elecciones del 20D, incapacidad que han pagado ahora en las urnas.

Para CCOO, los seis meses transcurridos han servido para que el re-

chazo cosechado por las políticas de austeridad y recortes el pasado 20 de diciembre, se haya visto atenuado por el escaso protagonismo de las políticas económicas y sociales en el debate electoral que, sin embargo, ha derivado en exceso hacia las ocurrencias y las disputas partidarias. Para el sindicato, la oportunidad perdida con motivo de los anteriores intentos de investidura, ha generado en el electorado una creciente desconfianza sobre sus principales actores, especialmente hacia aquellos

que prefirieron una nueva convocatoria electoral.

CCOO no puede evitar el escepticismo sobre las posibilidades de un gobierno de progreso dado que el bloque progresista ha perdido peso frente a la alternativa conservadora. Con todo, y sea cual fuere el camino elegido para llegar a la investidura, el sindicato insiste en la necesidad de tener pronto un nuevo gobierno que reactive las políticas de empleo, acabe con las reformas laborales, ponga fin a las políticas de austeridad, y tome medidas para garantizar la viabilidad del sistema público de protección social. En definitiva, un gobierno que trabaje por el progreso y el bienestar social.

Resolución de la CS de CCOO



**Madrid Semanal Digital
se despide de sus lectores y lectoras
hasta el mes de septiembre
¡Feliz verano a todos y todas!**

Informe “Menor protección, mayor exclusión social”, de CCOO de Madrid

La protección por desempleo sigue en caída libre en Madrid



Como “nefasta” ha calificado CCOO de Madrid la situación de la protección al desempleo en la Comunidad de Madrid. Y lo ha hecho en el informe “Menor protección, mayor exclusión social”, elaborado por la Secretaría de Políticas de Empleo del sindicato.

El mismo refleja cómo se ha reducido el número de persona desempleadas que cobran prestaciones y la cuantía de dichas prestaciones. Así, la tasa de cobertura se ha reducido en 22 puntos desde 2009 en Madrid, situándose en el 47%, siete puntos menos que la media del Estado. De esta forma hay 260.000 personas desempleadas que no cobran prestaciones, cifra que au-

menta hasta las 365.000 si se tienen en cuenta los datos de la EPA. La secretaria de Políticas de Empleo de CCOO de Madrid, Mari Cruz Elvira, critica la “alarman- te” reducción de 1.700 millones de euros para prestaciones en los tres últimos años, un dinero “esquil- mado” por el Gobierno de Mariano Rajoy con el que se podría haber dado prestaciones a más de 600.000

personas durante seis meses. “Es un crimen”, remata.

Radiografía de un atropello

Para el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, este informe supone la “radiografía de un atropello”, y añade que la reducción en el número de beneficiarios y en la cuantía de las prestaciones tiene que ver con las políticas de austeridad de los Gobiernos del PP, que han multiplicado las contrataciones precarias, que no dan derecho al cobro de prestación. Y tiene que ver con el crecimiento del paro de larga duración, que hace que aumenten los subsidios (426 euros) frente a las prestaciones contributivas, que son de mayor cuantía económica.

Denuncia CCOO de Madrid que son los trabajadores y trabajadoras los que están contribuyendo a equilibrar las cuentas públicas mientras la Comunidad de Madrid mantiene los “regalos” fiscales a las rentas más altas.

Por eso, el sindicato, entre las 20 propuestas presentadas a los y las candidatos a las últimas Elecciones Generales, incluía la extensión de la protección al desempleo, y además está la ILP para una prestación de ingresos mínimos que han promovido los sindicatos y que debe ser atendida con “sensibilidad” por el próximo Parlamento.

Consulta el informe aquí



diseño

publicaciones

edición

revistas

imagen corporativa

impresión digital

unigraficasgps

Sebastián Herrera 14, 1ª planta, 28012 Madrid. Tel.: +34 91 527 54 98
Lope de Vega 38, 1ª planta, 28014 Madrid. Tel.: +34 91 536 53 31
unigraficas@unigraficas.es / www.unigraficas.es

La foto de la semana



No más muertes en el trabajo. CCOO se concentró este viernes, día 24, ante el Ayuntamiento de Aranjuez, para recordar al trabajador fallecido en el accidente laboral ocurrido el martes anterior en esta localidad. El operario, de 38 años, recibió el impacto del disco de una radial mientras trabajaba en la reparación de una piscina. El sindicato insiste en que la vida de los trabajadores y de las trabajadoras no es un coste asumible en ningún caso y se debe luchar para que los accidentes laborales queden reducidos a su mínima expresión.

40 años de la Unión Local de CCOO en Fuenlabrada



El pasado miércoles 22 se celebró un acto de reconocimiento a la primera Ejecutiva de CCOO de Fuenlabrada, que fue elegida, como recordó Isabel Martínez, secretaria general de la Unión Comarcal Sur del sindicato, en una reunión que tuvo lugar el 23 de junio de 1977, en el bar El Halcón.

El secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, recordó uno a uno a los 20 hombres y mujeres que constituyeron la primera Ejecutiva de Fuenlabrada: Ignacio Pascual, Agustín Guerrero, Juan Granjero, Rufino Matilla, Angelines López, Jesús Chamorro, Carlos Jiménez, Agustín Bolaños, Guillermo del Valle, Emilio Hernández, Ángel Sánchez, Juan Antonio Sánchez, Ángel Torres, Eladio Soto, Conrado Díaz y Juan Moreno.

Y también Manuel Ortiz, Mariano Ortiz, Feliciano Maroto -el primer secretario general- y Eladio Aranda, que estuvieron presentes en el acto.

Cedrún mostró su agradecimiento por el “gran éxito que supuso la consolidación del sindicato en aquellos años para el movimiento obrero. El sindicato sois vosotros”, añadió. Reconoció el trabajo de “personas importantes para las CCOO en Fuenlabrada como Valentín Granados, Raúl Cordero, Juan Carlos Jurado o Eusebio Martínez (este último ya no está entre nosotros)”.

También se presentó el libro “Somos Coca-Cola en lucha”; Juan Carlos Asenjo, portavoz de CCOO en Coca-Cola, recordó que el conflicto sigue vivo y que este libro sirve para “castigar el hígado” de la empresa.

Más información, más inmediata

Seguimos transformándonos. La comunicación en CCOO es una constante de adaptación a los nuevos medios que surgen y van tomando fuerza, frente a otros tradicionales que la sociedad va diluyendo, lentamente, pero van perdiendo peso.

Desde el 1 de julio lanzamos una nueva herramienta el “Newsletter Sindical”, que diariamente traerá, a primera hora de la mañana, toda la información que ha generado CCOO de Madrid el día anterior, y toda la del fin de semana en el caso de los lunes. En este nuevo formato digital, tendremos las noticias y valoraciones del sindicato, que se enviarán a todas las delegadas y delegados y a las secciones sindicales, y a aquellas personas que nos lo soliciten. Próximamente habrá un gestor de suscripciones en la página web www.ccoomadrid.es, que permitirá que cada usuario decida qué publicaciones quiere recibir, al objeto de ordenar el envío de correo electrónico, sobre todo de cara a la afiliación.

El Madrid Sindical Digital, que desde enero de 2007 nos ha informado semanalmente, en más de 400 números editados, de las principales noticias que hemos generado en CCOO de Madrid, se transforma. Desde el mes de septiembre esta publicación se irá transformando en una publicación no periódica, que abordará los grandes acontecimientos y eventos del sindicato y que tratará nuestra posición de forma amplia y en ocasiones monográfica, manteniendo su línea y su imagen.

El equipo que hasta la fecha ha venido elaborando, brillantemente, el MSD toma la rienda del Newsletter Sindical, con la vocación de que haya más información para la afiliación y esta sea más inmediata.

Ampliamos la oferta y renovamos los medios para adaptarnos a la demanda de información, también para optimizar nuestros recursos y poder elaborar nuevos instrumentos que nos hagan más presentes en el día a día sindical. Feliz verano.

Paros en servicios dependientes del Ayuntamiento de Madrid



CC00 del Ayuntamiento de Madrid ha convocado paros en "Línea Madrid" y Agencia Tributaria, los días 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio, en protesta por la discriminación a la que pretende el Gobierno municipal de Madrid someter a estas plantillas excluyéndolas de la aplicación de la jornada de 35 horas.

La recuperación de este derecho, incluido en el Convenio del Ayuntamiento de Madrid, tiene carácter universal, pero el Gobierno municipal pretende aprobar una aplicación injusta y discriminatoria en estos dos ámbitos, implantando una jornada anual superior a la que existía antes de los recortes,

superior a las 35 horas, y sin compensaciones.

Los paros fueron aprobados en la consulta efectuada el pasado viernes, en una asamblea presencial y de forma telemática. Coincidiendo con los mismos se convocó una concentración ante el Ayuntamiento de la capital.

Acuerdo de funcionarios interinos docentes

La Consejería de Educación y la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Funcionarios Interinos Docentes, de la que forma parte CC00, llegaron a un acuerdo el pasado jueves 26 de junio sobre la selección de candidatos a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad, composición y ordenación de las listas de funcionarios interinos docentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Se acordó el pago del verano al profesorado interino en tres tramos: en 2017, a quienes hayan trabajado más de nueve meses en un curso; en 2018, a quienes hayan trabajado más de siete meses en un curso y en 2019, a quienes hayan trabajado más de cinco meses y medio en un curso.

Entre el 24 y el 27 de junio, CC00 ha celebrado una consulta al profesorado para la ratificación de este acuerdo. El 72,7% ha dado el apoyo a la propuesta frente a un 24,7% que no la ha apoyado. El 2,6% ha optado por la abstención.

Acuerdo positivo en el 112



Tras dos días de huelga el comité de empresa del servicio de emergencias 112 de la Comunidad de Madrid alcanzó un acuerdo para desconvocar la huelga, que fue refrendado por los trabajadores y trabajadoras en una asamblea celebrada el pasado jueves.

El principio de acuerdo contempla las principales reivindicaciones de la plantilla. Estas se centraban en aspectos tan importantes como la recuperación de los 20 puestos de trabajo que se habían suprimido en los últimos años, el reconocimiento de las particularidades de los horarios a turnos del personal del 112, también se incluye en el acuerdo el cumplimiento de los acuerdos pactados con anterioridad y que estaban suspendidos y la creación de una mesa técnica específica para abordar la problemática del personal del servicio de emergencias 112.

CC00 quiere poner de manifiesto la im-

portancia de este acuerdo, fruto de la movilización de los trabajadores y trabajadoras del servicio 112, que durante dos jornadas (21 y 22 de junio) y pese a las enormes dificultades impuestas por la empresa al establecer unos abusivos servicios mínimos, han conseguido con estas movilizaciones que el servicio público se refuerce tanto en su personal como en su eficacia.

Por último CC00 estará vigilante para que este principio de acuerdo se transforme en un acuerdo definitivo y para que todas las reivindicaciones se lleven a efecto a la mayor brevedad posible.

La drogadicción es una enfermedad laboral

CC00 de Madrid ha manifestado un año más, coincidiendo con el Día Internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, el 26 de junio, que el consumo problemático de sustancias es un hecho en el ámbito laboral, y que la respuesta coercitiva y sancionadora vulnera el derecho a acceder a un tratamiento de los trabajadores y trabajadoras.

El sindicato exige que la sanción y el despido no sean las medidas empleadas para el abordaje de trabajadores y trabajadoras con este problema, y plantea la absoluta necesidad de articular políticas que impulsen la implantación de estos planes preventivos en las empresas. Y es que las situaciones de abuso de drogas en el lugar de trabajo han de ser tratadas como una cuestión de salud. El fin último sería que el trabajo se convierta en un ambiente protector de la aparición de drogadicencias.

Dirigido a...

- Personas desempleadas mayores de 45
- Parados de larga duración

¿Qué hacemos?

- Orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo.
 - Derecho a prestaciones por desempleo, renta mínima, otros recursos de carácter social.
 - Asesoramiento para el autoempleo.
- Estas acciones son de carácter individual o colectivo.

Puntos de Información para personas desempleadas

¿Dónde estamos?

C/ Lope de Vega, 38 - 5ª planta. Horario: Martes y Jueves de 10 a 13 h (con cita previa). Teléfonos: 91 536 52 08 (ext. 5808); 91 536 52 91 (ext. 5291) empleo.madrid@usmr.ccoo.es



Puntos de información para personas desempleadas



Breves

Caos en el DNI

Un mes después de las primeras denuncias de CCOO sobre el colapso de la cita previa para la renovación u obtención del DNI en Madrid, la situación no sólo no ha mejorado sino que, a día de hoy, la espera ya está cercana a los 70 días en muchas de las oficinas de expedición. Mientras, la Dirección General de Policía considera que el caos en las oficinas del DNI es "culpa" de la ciudadanía. Así lo manifiestan en público y hasta en un tablón de anuncios de una comisaría madrileña.

Despidos en el BBVA

CCOO se concentró este lunes en Madrid como muestra de rechazo por los 14 despidos efectuados por BBVA. La entidad financiera ha procedido a despedir sin apertura de Expediente Disciplinario previo, y por tanto en clara situación de indefensión, a 14 personas a la vez, bajo la acusación de "ruptura de la buena fe contractual, por baja productividad". Mayoritariamente ocupaban puestos "comerciales" en la Red de Oficinas. El sindicato denuncia que se está preparando el terreno para acelerar el llamado "Banco Digital" y atemorizar al conjunto de la plantilla del BBVA.

Apoyo al colegio República del Brasil

CCOO ha expresado su apoyo a la comunidad educativa del CEIP República del Brasil, en Madrid capital, que ha recogido y entregado en la Consejería de Educación firmas a favor de la escolarización de 13 alumnos y alumnas que se han quedado sin plaza en dicho centro, que es el único público que existe en el barrio de San Fermín. La única solución que ofrece la Administración es la de derivar a algunas familias a colegios concertados o privados de otros barrios o distritos.

Paros en el SAMUR los días 30 de junio, y 1, 2 y 3 de julio



CCOO y UGT en el SAMUR han convocado paros y movilizaciones para los próximos días 30 de junio y 1, 2 y 3 de julio.

Dichas convocatorias se deben al trato discriminatorio y desproporcionado que sufren los trabajadores y trabaja-

doras del SAMUR en cuanto a la aplicación de la nueva jornada laboral en el Ayuntamiento de Madrid, acordada por el Gobierno municipal el pasado 15 de junio.

La plantilla de SAMUR viene realizando, desde hace años, una jornada laboral muy superior a las 40 horas semanales sin que existan motivos objetivos que justifiquen este hecho. Al tener una carga laboral muy superior a la del resto de sus compañeros y compañeras, se pone en riesgo la vida de los pacientes atendidos, así como la de los componentes de la dotación sanitaria.

Es por esta razón que la plantilla solicita el mismo trato que se aplica al resto de la plantilla del Ayuntamiento de Madrid y la adecuación del nuevo horario.

De modo que mantendrán los paros y movilizaciones hasta que se solucionen mediante negociación colectiva todos estos aspectos, no viéndose, sin embargo, afectados ni la asistencia ni la calidad que el servicio presta a toda la ciudadanía.

La plantilla de seguridad de Plenilunio empieza a ver la luz



La plantilla de seguridad del centro comercial Plenilunio, perteneciente a la empresa de seguridad Studios de Inversión Argualas, podría cambiar de empresa y cobrar por realizar su trabajo, ya que el centro comercial ha accedido a rescindir el actual contrato de seguridad y adelantar pagos para intentar que la plantilla pueda cobrar alguna de las seis nóminas que se les adeuda.

La empresa Klepierre, que gestiona el centro comercial, finalmente ha accedido a contratar con otra empresa de seguridad desde el día 30 de junio, sin que haya reducción de la plantilla. También va a proceder a adelantar ciertos pagos, sin que esté obligado a ello por contrato, con la intención de que los y las vigilantes de seguridad del centro puedan ir cobrando algo de lo que se les adeuda.

Menos clara está la situación de los y las vigilantes del BOE y de los centros de menores, que están viendo cómo se les aplica el convenio de empresa (Sinergias de Vigilancia y Seguridad), en lugar del convenio sectorial, lo que les supone una pérdida salarial del 30% y un empeoramiento de las condiciones laborales. En protesta por esta situación se concentraron frente a la sede del BOE. La concentración reunió a cerca de 200 personas.

INSERCIÓN LABORAL PARA JOVENES

[pincha aquí](#)

Guía elaborada por CCOO de Madrid

Consulta la agenda sindical

Contra la represión en México

En protesta por la brutal represión y la criminalización de la protesta educativa en México distintas organizaciones españolas, entre ellas la Fundación Madrid Paz y Solidaridad de CCOO, han suscrito un manifiesto, promoviendo una convocatoria ciudadana en Madrid por parte del colectivo "Madrid-43 de Ayotzinapa", que concentró a centenares de personas en Callao.



Prevención de las violencias contra personas LGBTI

Este miércoles se ha celebrado en el Centro Abogados de Atocha una Jornada Sindical sobre Diversidad AfectivoSexual e Identidad de Género. Bajo el título "Prevención de las Violencias contra personas LGBTI" expertxs, organizaciones sociales LGBTI y sindicalistas han reflexionado sobre el repunte de las agresiones hacia

el colectivo y cómo evitar que estas actitudes intolerables se consoliden.

Coincidiendo con la Semana del Orgullo LGBTI, CCOO de Madrid participará en la manifestación del próximo sábado, día 2, en Madrid, a las 18,30 horas, desde Atocha hasta Colón, con el lema "LGBTI, igualdad, empleo, derechos".

Jornada sobre la Fundación Abogados de Atocha

El próximo jueves 30 de junio, CCOO de Madrid celebra una Jornada sobre la Fundación Abogados de Atocha, a partir de las 9:30 horas, en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Madrid (Serrano, 9).

Se constituirán varias mesas de debate donde intervendrán los protagonistas: Los Abogados de Atocha y los Despachos colectivos, El Juicio de Atocha, La Fundación Abogados de Atocha, ¿quiénes somos? Se presentará el libro "Cruz 16: un despacho histórico de la abogacía democrática. Madrid, 1965-1967".



ATLANTIS
seguros

El servicio asegurador de tu sindicato

91 429 12 14

Hasta 29.07.16

4 MESES GRATIS

SEGURO DE COCHE O MOTO

ASESORÍA Y GESTORÍA
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

autónomos + sociedades

SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDAD DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

ATENCIÓN JURÍDICA
mercantil, civil, penal
TRÁMITES Y GESTIONES
PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD
GESTORÍA
contabilidad, fiscalidad, laboral, asesoría jurídica
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS: Preparación de juntas,
contabilidad, control de la morosidad, fiscalidad.

SEBASTIÁN HERRERA, 14 2ª PLANTA.
28012, MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es
www.ceesa.es

Kiosco

► **Economistas, ONGs y sindicatos exigen a Cifuentes que restaure el Impuesto de Patrimonio (22.06 elboletín.com)**

► **La Asamblea establecerá por ley la gratuidad de los libros de texto (23.06 abc.es)**

► **Los sindicatos no descartan convocar nuevos paros en el Metro de Madrid si no llegan a un acuerdo con la empresa (24.06 elmundo.es)**

► **Los descolgados de la libertad de centro (25.06 elpais.com)**

► **Una mujer en estado grave tras ser acuchillada por su ex marido en Navacerrada (27.05 elmundo.es)**

Teléfonos

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Agroalimentaria.....	91 536 51 50
Construcción y Servicios.....	91 536 53 86
	91 536 51 69
Enseñanza.....	91 536 87 91
Industria.....	91 536 52 58
Pensionistas.....	91 536 52 87
Sanidad.....	91 536 51 85
Servicios.....	91 536 51 64
	91 536 52 68
Servicios a la Ciudadanía.....	91 536 53 34

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares.....	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián.....	91 662 22 93
Alcorcón.....	91 611 02 02
Aranjuez.....	91 891 40 93
Arganda.....	91 871 43 66
Coslada/San Fernando.....	91 231 39 62
Fuenlabrada.....	91 690 85 11
Getafe.....	91 681 28 59
Leganés.....	91 680 23 74
Móstoles.....	91 646 05 50
Parla.....	91 699 51 48
Pozuelo de Alarcón.....	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid.....	91 485 35 05
Torrejón de Ardoz.....	91 656 44 44
Tres Cantos.....	91 804 50 79
Valdemoro.....	91 895 05 47
Villalba.....	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos.....	91 527 02 29
Dpto. de Política Social.....	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.....	91536 53 23
Dpto. Salud Laboral.....	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA.....	91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño».....	91 536 52 06
Fundación Sindical	
Ateneo 1º de Mayo.....	91 506 30 56
Fundación Abogados de Atocha.....	91 527 73 45
Fund. «Paz y Solidaridad».....	91 506 31 75
Hostería del Huerna.....	91 527 02 29
MAFOREM.....	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE.....	91 536 53 20
Plan Asociado Pensiones.....	91 702 81 37
Seguros Atlantis.....	91 591 25 57
Sindicato Joven.....	91 536 52 07
Unigráficas.....	91 536 52 39
VITRA.....	902 154 323

Comisiones Obreras de Madrid

www.ccoomadrid.es ► comunicaciones@usmr.ccoo.es

C/ Lope de Vega, 38, 5ª planta, 28014 Madrid.

Telf: 91 536 52 17

Secretario de Comunicación: Manuel Fernández Albano

Director: Jaime Salcedo

Redacción: Beatriz García-Borreguero, Javier Cantizani

Fotografía: Fran Lorente

Publicidad: Ediciones GPS Madrid

Realización: Unigráficas GPS

Edita: Ediciones GPS Madrid





Participa en la manifestación
del orgullo LGBTI 2016



2 de julio 2016
Acude con CC00

Punto de quedada 17:30
C/ Lope de Vega 38

LGBTI IGUALDAD, EMPLEO, DERECHOS

Para CC00 es imprescindible reforzar nuestro compromiso con la defensa de la igualdad y en la lucha contra todo tipo de discriminación, y en concreto por razón de orientación sexual e identidad de género, y por ello participaremos, un año más, en la **manifestación del Orgullo**

LGBTI con la presencia de una representación de CC00 en la pancarta de cabecera y un cortejo propio que debe ser muy numeroso con el fin de visibilizar claramente nuestro compromiso con la igualdad.



comisiones obreras de Madrid

Conecta con nosotros
Comisiones Obreras de Madrid

- www.ccoomadrid.es
- comunicaciones@usmr.ccoo.es
- [@ccoomadrid](https://twitter.com/ccoomadrid)
- www.facebook.com/ccoomadrid